



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la **Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB)**, siendo las **09:14** (Nueve horas con catorce minutos), del día cuatro de julio del año dos mil veintitrés, se reunieron por videoconferencia los integrantes del **Consejo Directivo** de esta Universidad, con el propósito de efectuar la **II Sesión Ordinaria 2023** de la **UTTAB**. Es importante subrayar que los cargos dentro del **Consejo Directivo** son honorarios y que, en lo sucesivo y para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo de Creación de la UTTAB, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta Acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día
5. Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la I Sesión Ordinaria 2023
6. Seguimiento de acuerdos
 - 6.1. Acuerdo No.08.02.30.06.2021.S. Adecuaciones a la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco
 - 6.2. Acuerdo No. 10.01.07.03.2023.S.Gestiones para la apertura del Programa Educativo: TSU en Sistemas de Monitoreo, Automatización y Robótica
 - 6.3. Acuerdo No. 11.01.07.03.2023.S.Gestiones para la apertura del Programa Educativo: Maestría en Mercadotecnia Digital e Inteligencia de Negocios
7. **Asuntos que requieren aprobación del Consejo Directivo**
 - 7.1. Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023
 - 7.2. Adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023
 - 7.3. Ampliaciones de los Ingresos Propios 2023, objetos del gasto y su aplicación
 - 7.4. Inicio de las gestiones para la baja de bienes muebles e informáticos
 - 7.5. Calendario Escolar del ciclo 2023-2024
 - 7.6. Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Tecnológica de Tabasco
 - 7.7. Inicio de las gestiones para realizar el ajuste del Análisis Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2023
8. **Asuntos de carácter informativo**
 - 8.1. Indicadores Estadísticos
 - 8.1.1. **Cuatrimestre mayo-agosto 2023**
 - 8.1.1.1. Matrícula escolar
 - 8.1.1.2. Matrícula en programas educativos de calidad
 - 8.1.2. **Cuatrimestre enero-abril 2023**
 - 8.1.2.1. Matrícula total al cierre del cuatrimestre
 - 8.1.2.2. Transición de la matrícula



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

- 8.1.2.3. Reprobación
- 8.1.2.4. Bajas totales (temporales y definitivas)
- 8.1.2.5. Aprovechamiento académico
- 8.1.2.6. Becas
- 8.1.2.7. Asesorías académicas por programa educativo
- 8.1.2.8. Tutorías por programa educativo
- 8.1.2.9. Estadías profesionales por programa educativo
- 8.1.2.10. Egresados
- 8.1.2.11. Seguimiento de egresados
- 8.1.2.12. Titulados
- 8.1.2.13. Índice de titulación
- 8.1.2.14. Fortalecimiento académico docente

8.2. Informe de actividades febrero, marzo y abril 2023

8.2.1. Asuntos Académicos

- 8.2.1.1. Actividades de fortalecimiento para la movilidad estudiantil
- 8.2.1.2. Actividades de fortalecimiento académico estudiantil
- 8.2.1.3. Actividades de fortalecimiento académico docente
- 8.2.1.4. Cuerpos Académicos
- 8.2.1.5. Actividades culturales, deportivas y servicios de apoyo para la comunidad estudiantil
- 8.2.1.6. Actividades académicas del Centro de Idiomas UT
- 8.2.1.7. Cursos y capacitaciones a alumnos y docentes
- 8.2.1.8. Principales actividades académicas
- 8.2.1.9. Acciones para disminuir la reprobación y la deserción escolar
- 8.2.1.10. Acciones para aumentar la tasa de titulación, la matrícula escolar y eficiencia terminal
- 8.2.1.11. Seguimiento a las acciones de acreditación de los programas educativos

8.2.2. Administración y Gestión

- 8.2.2.1. Avance programático presupuestal (corte abril 2023)
- 8.2.2.2. Estados financieros de los meses de febrero, marzo y abril
- 8.2.2.3. Formatos por consideraciones emitidas por la Secretaría de Finanzas
- 8.2.2.4. Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, y Subcomité de Compras
- 8.2.2.5. Procesos licitatorios
- 8.2.2.6. Avances del Programa Anual de Mantenimiento 2023
- 8.2.2.7. Seguimiento a las Auditorías Externas Financieras
- 8.2.2.8. Lineamientos para la aplicación del Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto de la Universidad Tecnológica de Tabasco
- 8.2.2.9. Propuesta del Proyecto del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

- 8.2.2.10. Seguimiento a Juicios Laborales de ejercicios fiscales anteriores
- 8.2.2.11. Atención y seguimiento de créditos fiscales determinados de los Ejercicios Fiscales 2011 y 2014
- 8.2.2.12. Cumplimiento a las obligaciones de transparencia
- 8.2.2.13. Actividades realizadas por la Dirección de Servicios Escolares
Actividades de Mejora Continua en los procesos institucionales
- 8.2.2.14. Actividades realizadas por la Dirección de Informática

8.2.3. Planeación y Evaluación

- 8.2.3.1. Evaluación y Seguimiento del PIDE 2019-2024
- 8.2.3.2. Propuesta de los Proyectos de Manual de Organización y Manual de Procedimientos de la Universidad Tecnológica de Tabasco
- 8.2.3.3. Fondos Extraordinarios: Seguimiento a Economías y Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) ejercicio fiscal 2023
- 8.2.3.4. Fondo Extraordinario: Programa U080 (Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación), para el ejercicio fiscal 2023)

8.2.4. Vinculación y Extensión

- 8.2.4.1. Actividades relevantes de vinculación institucional
- 8.2.4.2. Firma de Convenios
- 8.2.4.3. Actividades de la Dirección de Servicios Especializados
- 8.2.4.4. Acciones para el fortalecimiento del emprendimiento, educación continua y bolsa de trabajo
- 8.2.4.5. Acciones del seguimiento de egresados
- 8.2.4.6. Difusión Universitaria y Eventos de Responsabilidad Social Universitaria
- 8.2.4.7. Actividades del área Coordinadora de Archivo
- 8.2.4.8. Guion del video institucional

- 9. Asuntos generales
- 10. Lectura y ratificación de acuerdos
- 11. Clausura de la Sesión

Desarrollo de la Sesión

Nota 1 El **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente del **Consejo Directivo**, dio la bienvenida a los asistentes a la **II Sesión Ordinaria 2023** de la **Universidad Tecnológica de Tabasco**.

Nota 2 La **Mtra. Elizabeth Mendoza González**, Directora de Educación Superior y Secretaria de Acuerdos, señaló que, conforme al pase de lista, en la **II Sesión Ordinaria 2023**, se encontraron presentes **8** de los **10** integrantes con derecho a voz y voto, así como el **comisario** y **dos** invitados especiales.



**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
04 de julio, 2023

Nota 3 El **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, en nombre de la **Dra. Eglá Cornelio Landero**, Secretaria de Educación y Presidente del Consejo Directivo, dio inicio a los trabajos de la **II Sesión Ordinaria 2023** de la **Universidad Tecnológica de Tabasco**.

Acuerdo No.01.02.04.07.2023.R. El Consejo Directivo aprobó el Orden del día de la **II Sesión Ordinaria 2023** de la **Universidad Tecnológica de Tabasco**.

Acuerdo No.02.02.04.07.2023.R. El Consejo Directivo ratificó el contenido del **Acta** de la **I Sesión Ordinaria 2023** y tomó nota que la lectura de la misma fue obviada toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Nota 4 El Rector informó al **Consejo Directivo**, del seguimiento de los acuerdos pendientes.

ACUERDO	
Acuerdo No.08.02.30.06.2021. S. El Consejo Directivo aprobó, para que, a través del Rector, se dé inicio a las gestiones para las Adecuaciones a la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco, ante las instancias correspondientes.	
III Sesión Ordinaria 2021	El Rector informó que se solicitó a la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco los lineamientos y/o reglamentos para llevar a cabo el proceso de actualización y validación de la estructura orgánica de la UTAB. Adicionalmente se realizaron un total de 6 entrevistas en los meses de agosto y septiembre de 2021 con el Área de Secretaría Académica y las cinco divisiones de la institución, para recabar la información sobre la situación actual de sus funciones.
IV Sesión Ordinaria 2021	El Rector informó que se realizaron un total de (8) entrevistas en los meses de octubre y noviembre del 2021 con el área de Secretaría Académica, Vinculación, Servicios



**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
04 de julio, 2023

	<p>Escolares e Informática para recabar la información sobre la situación actual de sus funciones.</p> <p>Con el avance realizado se detecta la apremiante necesidad de adecuar la estructura a la realidad de operación de la institución.</p>
<p>I Sesión Ordinaria 2022</p>	<p>El Rector informó que se realizaron las gestiones de acuerdo al Programa de Trabajo 2021-2022, el 13 de diciembre de 2021 se concluyeron las entrevistas con todas las áreas de la Universidad, para la integración de la propuesta de la nueva estructura de mandos medios y superiores.</p> <p>En el mes de enero y febrero, se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas el apoyo para el llenado de la parte presupuestaria para la entrega del Expediente Técnico ante la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG), la cual no se pudo realizar por el retraso en la recepción del Convenio de Apoyo Financiero 2022.</p> <p>Se presentó la propuesta de reestructura el día 10 de febrero ante un grupo de trabajo, que incluye los avances del Expediente Técnico y la Propuesta de Estructura (mandos medios y superiores), que serán entregados ante las instancias de revisión correspondientes, una vez concluido el trabajo en la parte presupuestal.</p>
<p>II Sesión Ordinaria 2022</p>	<p>El Rector informó que con número de oficio UTTAB/REC/107/2022 y fecha de 23 de marzo se hizo entrega de la carpeta del Expediente Técnico en formato físico y digital de la Reestructura Orgánica de la UTTAB al Presidente de la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo el Mtro. Carlos Enrique Iñiguez Rosique, para su revisión y autorización.</p> <p>Así también, con oficio UTTAB/REC/108/2022 de fecha de 24 de marzo se hizo entrega del Expediente Técnico en formato físico y digital de la Reestructura Orgánica de la UTTAB al Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, el Dr. Herminio Baltazar Cisneros para su consideración.</p> <p>Y con número de oficio CTILOPEET/007/2022, la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, designó a la C. Christell Elvira Ramón Milla, como enlace operativo para la revisión de la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco</p> <p>Así también, con número de oficio UTTAB/REC/205/2022</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

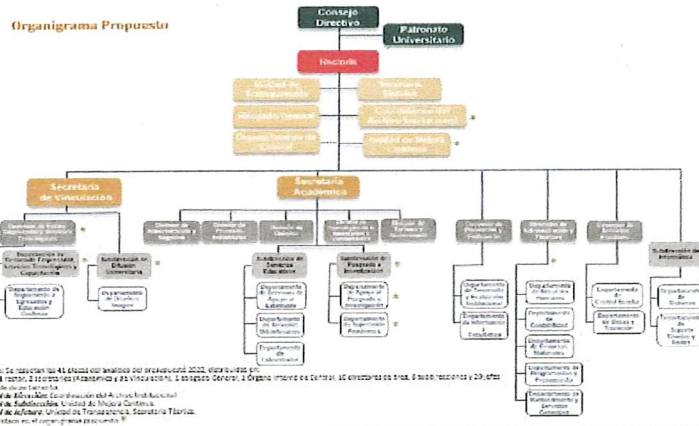
II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco
04 de julio, 2023

La Universidad Tecnológica de Tabasco designó como enlace institucional para la revisión de la Estructura Orgánica a la Lic. Carolina Belén Camargo Ruiz.

Actualmente se encuentra en análisis de parte de la SAIG.

Objetivo General: Contar con una estructura de organización que facilite a la UTTAB el logro eficaz y eficiente de su misión, visión, objetivos y metas, con base en los recursos financieros autorizados por la Federación y el Gobierno Estatal.

Se ajustó la nueva Estructura Orgánica de acuerdo a las 41 plazas autorizadas en el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2022 y no se solicitaron recursos presupuestales y plazas adicionales.



III Sesión Ordinaria 2022

El Rector informó que la Universidad a través del Enlace Institucional y en coordinación con el Enlace Operativo de la Subcomisión de Modernización y Reglamentación Interna de la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, iniciaron los trabajos para la revisión de la estructura de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Con fecha **26 de julio de 2022**, la Lic. Christell Elvira Ramón Milla, mediante correo electrónico requirió información a la Universidad y detalló el procedimiento a realizar; con esa misma fecha, la Lic. Carolina Belén Camargo Ruiz, Abogada General y Enlace Institucional, solicitó la atención del requerimiento a la Dirección de Administración y Finanzas y al Departamento de Recursos Humanos.



**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**

04 de julio, 2023

	<p>Así también el 29 de julio de 2022, el Departamento de Recursos Humanos mediante MEMO/UTTAB/DAF/RH/166/2022, remitió la información solicitada a la Abogada General. El día 2 de agosto de 2022, la Abogada General y Enlace Institucional entregó la información requerida por el Enlace de la Subcomisión, como consta en el Oficio No. UTTAB/ABG/026/2022.</p> <p>Posteriormente, el 3 de agosto de 2022, el Enlace Operativo de la Subcomisión mediante correo electrónico envió el cronograma de entrevistas con las y los titulares de las unidades administrativas de la Universidad.</p> <p>Y el día 5 de agosto de 2022, se realizaron las entrevistas a las y los titulares de las unidades administrativas en apego al cronograma de entrevistas previamente y atendiendo las observaciones a que hace referencia ese documento.</p> <p>Del 08 al 11 de agosto de 2022 se aplicó el cuestionario denominado Cuestionario Validación de Plazas al personal (docente, administrativo o de confianza) seleccionado por la Subcomisión.</p>
IV Sesión Ordinaria 2022	El Rector informó que la universidad a través del enlace institucional se solicitó al Lic. Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Presidente de la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el informe sobre el estado que guarda la revisión de la estructura orgánica de la Universidad, enviada mediante oficio No. UTTAB/ABG/033/22 de fecha 24 de octubre de 2022.
I Sesión Ordinaria 2023	El Rector Informó que la Universidad a través del enlace Institucional, la Lic. Carolina Belén Camargo Ruiz, abogada general solicitó al Lic. Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Presidente de la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, informe sobre el estado que guarda la revisión de la estructura orgánica de la Universidad, enviada a la Comisión mediante oficios UTTAB/ABG/033/22 de fecha 24 de octubre de 2022 y UTTAB/ABG/001/23 de fecha 13 de enero de 2023.
II Sesión Ordinaria 2023	El Rector informó que con fecha veintiocho de abril de dos mil veintitrés, fue recibido Oficio: CTILOPEET/003/2023 de fecha veinte de abril de dos mil veintitrés, mediante el cual la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, informó sobre el acuerdo SMARI/S-ORD-125/A1 tomado en la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Subcomisión de Modernización Administrativa y Reglamentación Interna, mediante el que se aprobó la propuesta de modificación de la estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**

04 de julio, 2023

Con fecha dos de mayo de dos mil veintitrés mediante Memorándum No. UTTAB/ABG/028/23, dirigido al Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez, Director de Administración y Finanzas, informó que las modificaciones a la estructura orgánica fueron aprobadas, remitiendo el oficio de autorización original y la estructura orgánica autorizada, para que se realicen los trámites administrativos correspondientes.

Acuerdo pendiente

ACUERDO

Acuerdo No. 10.01.07.03.2023.S. De conformidad con el Artículo 13, Fracción IV, el Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, el inicio de las gestiones para la apertura del programa educativo: **TSU en Sistemas de Monitoreo, Automatización y Robótica.**

II Sesión Ordinaria 2023

El Rector informó que el día 30 de marzo de 2023, en el aula de robótica del edificio 1, se analizó la nueva propuesta educativa de Técnico Superior Universitario en Sistemas de Monitoreo, Automatización y Robótica; participaron 2 directores de división, 7 profesores y 11 especialistas invitados del sector productivo.

Con el fin de fomentar la vinculación entre los sectores académico y productivo, que favorezca la generación de espacios contextualizados para la práctica de la teoría recibida en el aula.

En el mes de junio se realizó la entrega del Estudio de Factibilidad del TSU en modalidad escolarizada para autorización de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).

Acuerdo pendiente

ACUERDO

Acuerdo No. 11.01.07.03.2023.S. El Consejo Directivo aprobó al Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, **iniciar las gestiones para la apertura del Programa Educativo: Maestría en Mercadotecnia Digital e Inteligencia de Negocios.**



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

Table with 2 columns: Session details and description of the meeting content regarding the AST methodology and program authorization.

Acuerdo pendiente

ASUNTOS QUE REQUIEREN APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023

De conformidad al Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, publicado en el suplemento 5604 al Periódico Oficial del Estado de fecha 22 de mayo de 1996 y las reformas al mismo...

Artículo 13. El Consejo Directivo tendrá las atribuciones siguientes:

VII. "Examinar y en su caso, aprobar el proyecto anual de ingresos y el correspondiente a los egresos, así como la asignación de los recursos humanos y materiales que apoyen su desarrollo;"

El Rector solicitó la aprobación del Consejo Directivo de las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023.

Table titled 'Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2023' showing financial data for various sources and adjustments.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
04 de julio, 2023

Adecuaciones del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023					
Capítulo	Descripción	Fuente de Financiamiento			Montos
		Ingresos Propios	Subsidio Estatal	Subsidio Federal	
1000	Servicios Personales	\$0.00	\$61,361,756.00	\$63,367,426.00	\$124,729,182.00
2000	Materiales y Suministros	\$4,276,019.35	\$0.00	\$729,209.00	\$5,005,228.35
3000	Servicios Generales	\$4,293,025.94	\$9,690,689.00	\$9,780,728.00	\$23,764,442.94
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$229,849.71	\$0.00	\$0.00	\$229,849.71
5000	Bienes Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL		\$8,798,895.00	\$71,052,445.00	\$73,877,363.00	\$153,728,703.00

REMANENTES				
Capítulo	Descripción	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
		PRODEP 2021	Ingresos Propios 2022	Montos
2000	Materiales y Suministros	\$0.00	\$1,522,580.00	\$1,522,580.00
3000	Servicios Generales	\$0.00	\$1,027,188.00	\$1,027,188.00
SUBTOTAL		\$0.00	\$2,549,768.00	\$2,549,768.00
GRAN TOTAL				\$156,278,471.00

Acuerdo No.03.02.04.07.2023.R.

El Consejo Directivo aprobó las **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023** de la **Universidad Tecnológica de Tabasco**, con los votos de abstención del representante de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP y la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP, hasta en tanto se realice la aportación correspondiente por parte del Estado de Tabasco, lo anterior con base a lo establecido en el convenio de apoyo Financiero 2023.

Ampliaciones externas:

Notificado por la Secretaría de Finanzas mediante los oficios No. SF/RC0221/2023 (Recalendarización) y SF/RC0222/2023 en el rubro de **Ramo 28.-Participación a Entidades Federativas y Municipios** por la cantidad de **\$8,172,844.80** (Ocho millones ciento setenta y dos mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 80/100 M.N.).

En el rubro de **Ramo 11.- Educación Pública, notificado por la Secretaría de Finanzas** mediante los oficios SF/AL0186/2023 y SF/RC0220/2023 (**Recalendarización**)



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

por la cantidad de **\$13,773,627.00** (Trece millones setecientos setenta y tres mil seiscientos veintisiete pesos 00/100 M.N.).

En el rubro de **Ingresos Propios**, notificado por la Secretaría de Finanzas mediante el oficio SF/AP0420/2023 por la cantidad de **\$3,384,054.00** (Tres millones trescientos ochenta y cuatro mil cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); haciendo un **total de ampliaciones externas** por la cantidad de **\$25,330,525.80** (Veinticinco millones trescientos treinta mil quinientos veinticinco pesos 80/100 M.N.).

Reducciones Externas:

Notificado por la Secretaría de Finanzas mediante los oficios de Recalendarización No. SF/RC0221/2023 y SF/RC0222/2023 en el rubro de **Ramo 28.- Participación a Entidades Federativas y Municipios** por la cantidad de **\$8,172,844.80** (Ocho millones ciento setenta y dos mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 80/100 M.N.).

En el rubro de **Ramo 11.- Educación Pública**, notificado por la Secretaría de Finanzas, mediante los oficios SF/RL0129/2023 y SF/RC0220/2023 (Recalendarización) por la cantidad de **\$10,948,708.00** (Diez millones novecientos cuarenta y ocho mil setecientos ocho pesos 00/100 M.N.).

Y en el rubro de **Ingresos Propios**, notificado por la Secretaría de Finanzas, mediante oficio SF/AP0042/2023 por la cantidad de **\$3,384,054.00** (Tres millones trescientos ochenta y cuatro mil cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); haciendo un **total de Reducciones Externas** por la cantidad de **\$22,505,606.80** (Veintidós millones quinientos cinco mil seiscientos seis pesos 80/100 M.N.).

Ampliaciones y Reducciones Internas: En ramo **28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios** por la cantidad de **\$30,041,487.85** (Treinta millones cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta y siete pesos



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

85/100 M.N.); y en el rubro de **Recursos Federales** por la cantidad de **\$46,988,436.82** (Cuarenta y seis millones novecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos treinta y seis pesos 82/100 M.N.) y en el rubro **Ingresos Propios** por la cantidad de **\$3,653,603.99** (Tres millones seiscientos cincuenta y tres mil seiscientos tres pesos 99/100 M.N.).

Quedando el **Presupuesto modificado** por la cantidad de **\$153,728,703.00** (Ciento cincuenta y tres millones setecientos veintiocho mil setecientos tres pesos 00/100 M.N.).

Así también se presentó al Consejo Directivo una **ampliación externa en el rubro de Ingresos Propios 2022 (Remanentes)**, notificado por la Secretaría de Finanzas mediante oficio SF/AL0240/2023 por la cantidad de **\$2,549,768.00** (Dos millones quinientos cuarenta y nueve mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

Haciendo un **Presupuesto total de \$156,278,471.00** (Ciento cincuenta y seis millones doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y un pesos 00/100 M.N.).

El Consejo Directivo recomendó al Rector atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar al Consejo Directivo sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

Nota 5 El **C. José Manuel Hernández Domínguez**, representante de la Secretaría de la Función Pública precisó que las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos que se presentaron para autorización, esta Secretaría se reserva el derecho para realizarle revisiones y/o auditorías y determinar lo que haya lugar de acuerdo a las atribuciones conferidas.

El **M. en Aud. Samuel Méndez Vidal**, representante de la Secretaría de Finanzas, manifestó que en relación a las adecuaciones del presupuesto



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

modificado al 30 de junio las cifras que presenta la universidad han sido previamente conciliadas con el personal administrativo de ésta, así como con los enlaces de Secretarías de Finanzas y de la Función Pública, se da fe que la cifras presentadas por fuentes de financiamiento y por capítulo del gasto expresan fielmente los registros que se encuentran en los sistemas y base de datos de la Secretaría de Finanzas.

En relación a la diferencia que se presentó referente a la distribución del ramo 28 y 11 en cuanto al convenio, está Secretaría manifiesta que el estado realiza el mayor de sus esfuerzos para resarcir este monto a la UTTAB, durante los meses del presente Ejercicio Fiscal conforme a la Cláusula II en relación al cumplimiento del convenio, en cuanto se tenga los recursos extraordinarios en dicha Secretaría, se ira aportando en tiempo y forma para efecto de regularizar el monto conforme a las aportaciones federales.

Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023

De conformidad al Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, publicado en el suplemento 5604 al Periódico Oficial del Estado de fecha 22 de mayo de 1996 y las reformas al mismo, publicada en el suplemento 8055 D al Periódico Oficial del Estado de fecha 19 de noviembre de 2019, en el Artículo 13, Fracción VII, que a la letra dice:

Artículo 13. El Consejo Directivo tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción VII. "Examinar y en su caso, aprobar el proyecto anual de ingresos y el correspondiente a los egresos, así como la asignación de los recursos humanos y materiales que apoyen su desarrollo;"

Por lo que el Rector solicitó al Consejo Directivo la aprobación de las Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023.

PROYECTO	OBJETIVO	METAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	TOTAL
Gastos de Operación de la Aportación Estatal Ordinaria	Objetivo 1. Atender las necesidades de la matrícula a través de los servicios de educación superior para formarse profesionalmente con los recursos recibidos vía subsidio a través de los gobiernos federal y estatal.	1.- Eficiencia terminal de 62.5%. 2.- 2,775 alumnos atendidos.	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1000	\$61,361,756.00
				3000	\$9,690,689.00
			Total proyecto		
Gastos de Operación de la Aportación Federal Ordinaria	Objetivo 1. Atender las necesidades de la matrícula a través de los servicios de educación superior para formarse profesionalmente con los recursos recibidos vía subsidio a través de los gobiernos federal y estatal.	1.- Eficiencia terminal de 62.5%. 2.- 2,775 alumnos atendidos.	Ramo 11, Educación Pública	1000	\$63,367,426.00
				2000	\$729,209.00
				3000	\$9,780,728.00
Total proyecto			\$73,877,363.00		
Gastos de Operación de los ingresos propios	Objetivo 2.- Mejorar la calidad educativa y la competitividad nacional e internacional, con planes y programas de estudios pertinentes, profesionalización docente, certificación, evaluación, vinculación,	1.- Mejorar el índice de eficiencia terminal en la Universidad Tecnológica de Tabasco 2.- Contar con más	Ingresos propios (Generados).	2000	\$4,276,019.35
				3000	\$4,293,025.94



**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
04 de julio, 2023

PROYECTO	OBJETIVO	METAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	TOTAL
	movilidad e investigación. Objetivo 3.- Establecer mecanismos de mejora continua en los servicios de administración, en apego a la normalidad vigente, que permitan responder a las necesidades y expectativas de los actores educativos. Objetivo 4.- Promover la transición hacia una institución y comunidad resiliente, con un enfoque de anticipación, recuperación y adaptación, ante fenómenos naturales y/o antropogénico, con énfasis en la protección de la integridad física y emocional.	alumnos inscritos en programas educativos de calidad a través de las acreditaciones por Organismos Acreditadores		4000	\$229,849.71
				5000	\$0.00
			Total proyecto		\$8,798,895.00
Ingresos Propios Extraordinarios para Gastos de Educación Continua.	Objetivo 2.- Mejorar la calidad educativa y la competitividad nacional e internacional, con planes y programas de estudios pertinentes, profesionalización docente, certificación, evaluación, vinculación, movilidad e investigación. Objetivo 3.- Establecer mecanismos de mejora continua en los servicios de administración, en apego a la normalidad vigente, que permitan responder a las necesidades y expectativas de los actores educativos. Objetivo 4.- Promover la transición hacia una institución y comunidad resiliente, con un enfoque de anticipación, recuperación y adaptación, ante fenómenos naturales y/o antropogénico, con énfasis en la protección de la integridad física y emocional.	1.- Mejorar el índice de eficiencia terminal en la Universidad Tecnológica de Tabasco 2.- Contar con más alumnos inscritos en programas educativos de calidad a través de las acreditaciones por Organismos Acreditadores	Ingresos propios	1000	\$0.00
			Extraordinarios	2000	\$0.00
			Generados.	7000	\$0.00
			Total proyecto		\$0.00
Total					\$153,728,703.00
REMANENTES					
N/A	Objetivo 2.- Mejorar la calidad educativa y la competitividad nacional e internacional, con planes y programas de estudios pertinentes, profesionalización docente, certificación, evaluación, vinculación, movilidad e investigación. Objetivo 3.- Establecer mecanismos de mejora continua en los servicios de administración, en apego a la normalidad vigente, que permitan responder a las necesidades y expectativas de los actores educativos.	5. Mantenimiento y rehabilitación de infraestructura física. 6. Conclusión de infraestructura física. 7. Capacitación del personal administrativo para mejorar los servicios	Remanentes Ingresos Propios 2022	2000	\$1,522,580.00
				3000	\$1,027,188.00
				5000	\$0.00
				Total proyecto	
N/A	Objetivo 2.- Mejorar la calidad educativa y la competitividad nacional e internacional, con planes y programas de estudios pertinentes, profesionalización docente, certificación, evaluación, vinculación, movilidad e investigación. Objetivo 3.- Establecer mecanismos de mejora continua en los servicios de administración, en apego a la normalidad vigente, que permitan responder a las necesidades y expectativas de los actores educativos.	2. Fortalecimiento de Cuerpos Académicos y definición de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento	PRODEP 2021	2000	\$0.00
				3000	\$0.00
				4000	\$0.00
				5000	\$0.00
				Total proyecto	
Total					\$2,549,768.00
GRAN TOTAL					\$156,278,471.00

Acuerdo No.04.02.04.07.2023.R

El Consejo Directivo aprobó las **Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023**, de la Universidad Tecnológica de Tabasco, congruente con las adecuaciones del Presupuesto Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del mismo año.

Ampliaciones de los Ingresos Propios 2023, objetos del gasto y su aplicación

De conformidad al Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, publicado en el suplemento 5604 al Periódico Oficial del Estado de fecha 22 de mayo de 1996 y las reformas al mismo, publicada en el suplemento 8055 D al Periódico Oficial del Estado de fecha 19 de noviembre de 2019, en el Artículo 13, Fracción VII, que a la letra dice:



**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**

04 de julio, 2023

Artículo 13. El Consejo Directivo tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción VII. "Examinar y en su caso, aprobar el proyecto anual de ingresos y el correspondiente a los egresos, así como la asignación de los recursos humanos y materiales que apoyen su desarrollo;"

Asimismo, de conformidad a la adición del Capítulo IV Bis al Artículo 8 del Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, que a la letra señala:

Artículo 8 Bis. "Toda Solicitud de adecuación presupuestal que afecte la fuente de financiamiento de Ingresos Propios, deberá tramitarse ante la Dirección de Programación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas a través de medios electrónicos y los formatos de adecuación presupuestal, detalle de presupuesto y justificación establecidos para tal fin; mismos que deberán estar acompañados de los siguientes documentos:

- I. Acuse de recibido por parte de la Dirección de Recaudación del informe de los ingresos propios;
- II. Copia del estado de cuenta bancario; y
- III. Copia del acta de sesión ante el máximo órgano de gobierno o su equivalente donde conste la autorización de la desagregación de los ingresos propios, especificando el monto y los objetos del gasto en los que serán aplicados."

Por lo anterior, el Rector solicitó al Consejo Directivo aprobar las Ampliaciones de los Ingresos Propios 2023, objetos del gasto y su aplicación.

Ampliaciones de los Ingresos Propios 2023			
Fuente de Financiamiento	Capítulo	Descripción	Ampliación
Generados de Ingresos Propios 2023	2000	Materiales y Suministros	\$459,763.73
	3000	Servicios Generales	\$867,227.01
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas.	\$79,650.00
TOTAL			\$1,406,640.74

Ampliaciones de los Ingresos Propios 2023			
Fuente de Financiamiento	Partida	Descripción	Ampliación
Generados de Ingresos Propios 2023	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$35,211.85
	21503	Material Impreso	\$42,309.79
	21601	Material de limpieza	\$95,369.27
	24601	Material eléctrico y electrónico	\$44,958.12
	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$99,683.44



**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
04 de julio, 2023

Fuente de Financiamiento	Partida	Descripción	Ampliación
	26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$75,000.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$67,231.26
	31101	Energía eléctrica	\$185,845.00
	31201	Servicios de Gas	\$17,000.00
	31603	Servicios de Internet	\$136,633.12
	31801	Servicio postal	\$12,754.20
	32302	Arrendamiento de Mobiliario	\$16,499.97
	33104	Otras asesorías para la operación de programas	\$236,907.89
	33304	Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas.	\$2,668.00
	33602	Otros Servicios Comerciales	\$12,158.66
	34102	Otros servicios bancarios y financieros	\$51,663.59
	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$40,093.78
	35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$6,963.85
	36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$10,048.00
	37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$65,773.00
	37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	\$26,499.95
	38102	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	\$5,122.00
	38301	Congresos y convenciones	\$14,000.00
	39202	Otros impuestos y derechos	\$15,860.00
	39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$10,736.00
	44101	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$5,000.00
	44102	Gastos por servicios de traslado de personas	\$12,500.00
	44401	Apoyos a la investigación científica y tecnológica de instituciones académicas y sector público	\$62,150.00
TOTAL			\$1,406,640.74

Acuerdo No.05.02.04.07.2023.R

El Consejo Directivo, autorizó al Rector de la UTTAB, realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas para llevar a cabo las **ampliaciones de los Ingresos Propios 2023, objetos del gasto y su aplicación**, por la cantidad de **\$1,406,640.74** (Un millón cuatrocientos seis mil seiscientos cuarenta pesos 74/100 M.N.).



**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**

04 de julio, 2023

Nota 6 El M. en Aud. Samuel Méndez Vidal, representante de la Secretaría de Finanzas, solicitó al Rector de UTTAB, que para la ejecución de los recursos que se pretenden emplear en el capítulo 4000, se dé cumplimiento a lo que establece la Ley de Transparencia en relación a la publicación de la transparencia de los recursos que afectan dicho capítulo.

Inicio de las gestiones para la baja de bienes muebles e informáticos

De conformidad al Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, publicado en el suplemento 5604 al Periódico Oficial del Estado de fecha 22 de mayo de 1996 y las reformas al mismo, publicada en el suplemento 8055 D al Periódico Oficial del Estado de fecha 19 de noviembre de 2019, en el Artículo 13, Fracción XVI y Artículo 21, que a la letra dice:

Artículo 13. El Consejo Directivo tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción XVI. "Las demás que le sean conferidas en este ordenamiento y en las disposiciones Reglamentarias de la Universidad".

Artículo 21. "Los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio universitario serán inembargables, inalienables e imprescriptibles. Y en ningún caso se constituirá gravamen sobre ellos. El Consejo Directivo emitirá declaratoria de desafectación de algún inmueble patrimonio de la Universidad, cuando este dejare de estar sujeto a la prestación del servicio propio de su objeto. Y será considerado bien de dominio privado de la Universidad. Sujeto a las disposiciones del derecho común".

Así como los Lineamientos relativos al Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles Servicio de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Tabasco, en el artículo 23 fracciones I, II y IV que a la letra señala:

Artículo 23. "Los Titulares de las Dependencias integrarán una propuesta de disposición final que contendrá el listado de bienes que se pretenden enajenar, en el cual se deberán especificar las características, -el número de inventario, procedimiento de enajenación, el estado físico de cada bien y valor de avalúo, además de contar con la firma del Titular y



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

el Director de Administración o su equivalente de la Dependencia, así como la fecha de elaboración. La propuesta de disposición final deberá estar acompañada de los siguientes documentos”:

- I. “Dictamen de No Utilidad debidamente requisitado”;
- II. “Acta Circunstanciada de la Inspección Física de los Bienes susceptibles de enajenar; III. El Avalúo de los bienes que se pretendan disponer”;
- IV. “Memoria Fotográfica, donde se visualice el número de inventario de los bienes muebles, y V. Para el caso de los vehículos se deberá incluir (a cotización de la reparación de la unidad, emitida por un prestador del servicio mecánico, misma que deberá contener los datos de la unidad, los datos del prestador del servicio, el costo de la reparación y la fecha de emisión”.

Descripción del Bien	Cantidad
Cámara Domo	6
Cámara fotográfica	1
Cámara Gv-Lx42v	3
Computadora	71
Equipo De Video Conferencia	2
Reloj Checador	6
Disco Duro	2
Scanner	1
Impresora	4
Laptop	12
No Break	8
Switch	2
Table	2
Teléfono	2
Torre de Quemadores	2
Video Proyector	17
UPS	1
Total	142

Descripción del Bien	Cantidad
Batidora	2
Horno de microondas	1
Librero	1
Modulo Angular	1
Ph Metro	1
Total	6

Haciendo un total de bienes muebles e informáticos de 148, el cual asciende a un total de **\$2,059,480.80** (Dos millones cincuenta y nueve mil cuatrocientos ochenta pesos 80/100 M.N.)



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

Acuerdo No.06.02.04.07.2023.S. El Consejo Directivo autorizó al Rector de la **Universidad Tecnológica de Tabasco**, iniciar las gestiones ante las instancias correspondientes para el proceso de **baja de 148 Bienes Muebles e informáticos en obsolescencia**, recomendándole apegarse a la normatividad vigente en la materia e informar al Consejo Directivo hasta su conclusión.

Calendario Escolar del ciclo 2023-2024

De conformidad al Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, publicado en el suplemento 5604 al Periódico Oficial del Estado de fecha 22 de mayo de 1996 y las reformas al mismo, publicada en el suplemento 8055 D al Periódico Oficial del Estado de fecha 19 de noviembre de 2019, en el Artículo 13, Fracción V, que a la letra dice:

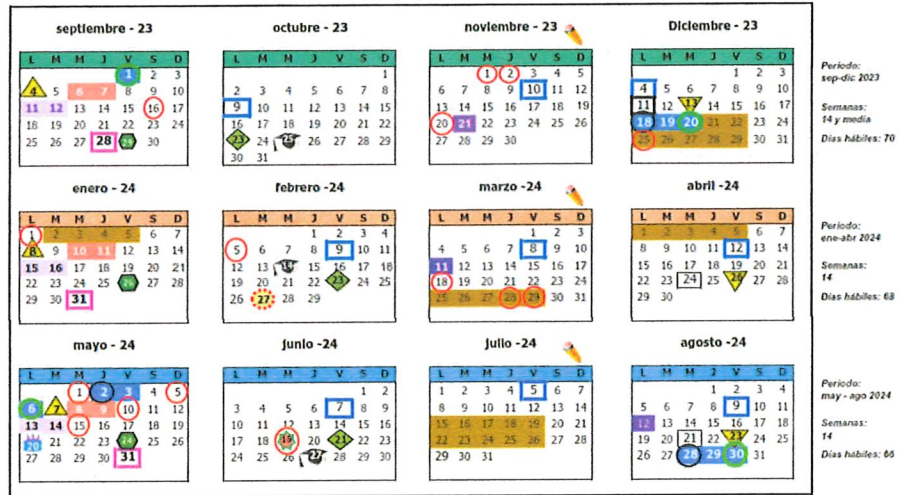
Artículo 13. El Consejo Directivo tendrá las atribuciones siguientes:
"V. Aprobar los reglamentos, estatutos, acuerdos y demás disposiciones de su competencia"

El Rector solicitó al Consejo Directivo aprobar el Calendario del ciclo escolar 2023-2024.

DIAS FESTIVOS OFICIALES				
NUM	MES	DIAS FESTIVOS	FECHA	OBSERVACION
1	sep-23	sábado	16	DIA DE LA INDEPENDENCIA
2	nov-23	MIÉRCOLES	1	TRADICIÓN EN TABASCO
		JUEVES	2	DIA DE MUERTOS
		LUNES	20	DIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
3	feb-24	LUNES	5	DÍA DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA
4	mar-24	LUNES	18	DIA OTORGADO POR EL 21 MARZO NATALICIO DE BENITO JUÁREZ
5	mar-24	JUEVES Y VIERNES	28 Y 29	DÍAS SANTOS PERIODO VACACIONAL (DEL 25 DE MARZO AL 5 DE ABRIL)
6	may-24	MIÉRCOLES	1	DIA DEL TRABAJO
		DOMINGO	5	BATALLA DE PUEBLA

II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco
04 de julio, 2023

CALENDARIO ESCOLAR UTTAB
2023 - 2024



F-E-A-48/R0

- Inicio de curso
 - Fin de curso
 - Mes de examen de ingreso
 - Inscripciones alumnos de nuevo ingreso TSU
 - Inscripciones alumnos de nuevo ingreso LIC.
 - Reinscripciones Continuidad Inmediata
 - Límite de bajas temporales
 - Inicio de Captura de Cargas Académicas
 - Pago de colegiaturas y reinscripciones en línea (semana intercuatrimestral)
 - Límite de captura de evaluaciones
 - Límite de captura del proyecto final
 - Límite de recepción de actas finales incluyendo estadía.
 - Aniversario de la UTTAB
 - Límite entrega de concentrados reingresos en control escolar
 - Límite de entrega de horarios
 - Ceremonia de Graduación
 - Límite de trámites de titulación
 - Días no laborables: docentes y administrativos
 - Vacaciones
 - Día del Sindicato
 - Día del TSU
- Recuperación ordinaria para competencias (todas las materias excepto estadía)
11-15 diciembre 2023
24-29 abril 2024
21-27 agosto 2024
- Captura de calificaciones del 4to parcial de la estadía:
23 agosto - 11 septiembre 2023
11 diciembre - 10 enero 2024
22 abril - 13 mayo 2024
19 agosto - 10 septiembre 2024
- Grupos autorizados Nuevo Ingreso TSU
13 noviembre 2023
8 abril 2024
5 agosto 2024
- Grupos autorizados Nuevo Ingreso LIC
11 diciembre 2023
29 abril 2024
20 agosto 2024
- Análisis y Compactación de grupos. Reinscripciones TSU y LIC
13-14 noviembre 2023
16-19 marzo 2024
5-8 agosto 2024

www.uttab.edu.com.mx

F-E-A-48/R0

Acuerdo No.07.02.04.07.2023.R. El Consejo Directivo aprobó el Calendario Escolar del Ciclo 2023-2024 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco
04 de julio, 2023

Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Tecnológica de Tabasco

De conformidad al Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, publicado en el suplemento 5604 al Periódico Oficial del Estado de fecha 22 de mayo de 1996 y las reformas al mismo, publicadas en el suplemento 8055 D al Periódico Oficial del Estado de fecha 19 de noviembre de 2019, en el Artículo 13, Fracción V, que a la letra dice:

Artículo 13.- El Consejo Directivo tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción V. Aprobar los reglamentos, estatutos, acuerdos y demás disposiciones de su competencia.

Así como el Artículo 15, Fracciones e) y o) del Reglamento del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, de fecha 03 de octubre de 2022, que a la letra dice:

Artículo 15. El Consejo tendrá las funciones y atribuciones siguientes designadas en el Acuerdo de Creación:

- e) Aprobar los reglamentos, estatutos, acuerdos y demás disposiciones de su competencia;
- y
- o) Las demás que le sean conferidas en este ordenamiento, en las disposiciones reglamentarias de la Universidad o cualquiera que no se encuentre atribuida a ningún otro órgano.

El Rector informó que mediante Oficio núm. 514.2.550/2023 de fecha tres de abril de dos mil veintitrés la Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafañá, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, emitió opinión favorable al proyecto de Reglamento de Posgrado de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

En este sentido, el Rector solicitó la aprobación de Reglamento de Posgrado de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Acuerdo No.08.02.04.07.2023.R. De conformidad con el Artículo 13, Fracción V del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, el Consejo Directivo **aprobó el Reglamento de estudios de Posgrado de la Universidad Tecnológica de Tabasco.**



**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
04 de julio, 2023

Inicio de las gestiones para realizar el ajuste del Analítico Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2023

De conformidad a la **cláusula cuarta** del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2023, que establece que el Analítico Presupuestal que forma parte de dicho convenio como anexo 2 podrá ser ajustado siempre y cuando no rebase el techo anual establecido por capítulo de gasto y cuando no implique compromisos adicionales a los montos asignados por la SEP y para lo cual se deberá contar con la anuencia del Órgano de Gobierno.

Por lo que solicita la anuencia del Consejo Directivo, para iniciar las gestiones ante la SEP del ajuste en el Analítico de presupuesto con base al tabulador de vigencia 01-02-2023 a fin de que el analítico de plazas sea acorde a la plantilla de personal real, **este ajuste no implica que se rebase el techo anual establecido por capítulo de gasto.**

Plantilla de personal académico

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NOMINA MENSUAL	COSTO TOTAL PERIODO Y COMPLEMENTO
PROFESOR TITULAR "A"	10	\$ 28,026.80	\$ 280,268.00	\$ 3,363,216.00
PROFESOR TITULAR "B"	11	\$ 33,175.40	\$ 364,929.40	\$ 4,379,152.80
PROFESOR TITULAR "C"	1	\$ 38,894.85	\$ 38,894.85	\$ 466,738.20
PROFESOR ASOCIADO "A"	11	\$ 19,295.90	\$ 212,254.90	\$ 2,547,059.80
PROFESOR ASOCIADO "B"	0	\$ 21,639.75	\$ -	\$ -
PROFESOR ASOCIADO "C"	58	\$ 24,250.90	\$ 1,406,552.20	\$ 16,878,626.40
TECNICO ACADÉMICO "A"	6	\$ 16,526.05	\$ 99,156.30	\$ 1,189,876.60
TECNICO ACADÉMICO "B"	0	\$ 18,183.70	\$ -	\$ -
TECNICO ACADÉMICO "C"	0	\$ 19,998.15	\$ -	\$ -
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (H/S/M)	3917	\$ 560.85	\$ 2,198,849.45	\$ 26,362,193.40
DIFERENCIAL PROFESOR ASOCIADO "C" TITULAR "A"	0	\$ 3,775.90	\$ -	\$ -
SUBTOTAL PERSONAL ACADÉMICO			\$ 4,598,905.10	\$ 55,186,861.20

27EU0001B - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

TOTAL SUELDOS (a)	\$ 86,183,763.60
TOTAL PRESTACIONES (b)	\$ 40,550,143.66
A. TOTAL SUELDOS Y PRESTACIONES (A=a+b)	\$ 126,733,907.26
TOTAL CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES)	\$ 126,733,907.26



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco 04 de julio, 2023

Table with 4 columns: CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES), FEDERAL, ESTATAL, TOTAL. Row 1: SUELDOS Y PRESTACIONES. Row 2: TOTAL DE CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES).

Table with 4 columns: CAPÍTULO 2000 Y 3000 (GASTOS DE OPERACIÓN), FEDERAL, ESTATAL, TOTAL. Row 1: GASTOS DE OPERACIÓN. Row 2: TOTAL DE CAPÍTULOS 2000 Y 3000 (GASTOS DE OPERACIÓN).

Table with 4 columns: PRESUPUESTO TOTAL, FEDERAL, ESTATAL, TOTAL. Row 1: PRESUPUESTO TOTAL.

Acuerdo No.09.02.04.07.2023.R. El Consejo Directivo aprobó al Rector de la UTTAB, el inicio de las gestiones para realizar el ajuste del Analítico Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2023 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 7 El Dr. Lenin Martínez Pérez, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco presentó al Consejo Directivo el informe de actividades del periodo febrero, marzo y abril 2023.

INDICADORES: Respecto al total de matrícula inicial del cuatrimestre mayo-agosto 2023, se tiene un total de 2,057 alumnos, siendo 1,474 en el nivel TSU, 556 en el nivel licenciatura y 27 alumnos en posgrado. En cuanto al histórico de la matrícula por nivel educativo al inicio del cuatrimestre mayo-agosto, en 2020 se contó con un total de 2,010 alumnos, 2021 con 1,836, en 2022 con 1,826 y 2023 con 2,057 inscritos, lo que significa que la matrícula incrementó en 12.7% con respecto al ciclo mediano inmediato anterior y de 3.7% desde que inició la actual administración. Respecto a la matrícula escolar de calidad del cuatrimestre mayo-agosto 2023, se cuenta con un total de 1,508 alumnos en 19 programas de calidad, lo que representa un 76.6% de alumnos inscritos en programas acreditados. Cabe mencionar que, en términos porcentuales, el 70.4% de los PE son de calidad. Matrícula escolar de cierre del cuatrimestre enero-abril 2023, fue un total de 2,530, siendo 1,445 de TSU, 1,059 de licenciatura y 26 de posgrado.

En cuanto al histórico de la matrícula al cierre del cuatrimestre enero-abril 2023 comparando los últimos dos periodos, este tuvo un crecimiento del 14.9%. En cuanto a la transición de la matrícula, de los 2,685 inscritos de enero-abril 2023,



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

pasaron al cuatrimestre mayo-agosto 2023 2,057 alumnos. Es importante mencionar que, en enero-abril 2023, hubo **491** alumnos que egresaron en el nivel Licenciatura. Para el tema de **reprobación**, durante el cuatrimestre enero-abril 2023, se distribuyó el indicador en números absolutos de la siguiente forma: 44 alumnos en nivel TSU, 30 para el nivel Licenciatura y 4 de nivel posgrado. En cuanto al histórico de los cuatrimestres enero-abril, se tuvo un aumento de 13 en el nivel Licenciatura y de 4 en posgrado. En el año 2022 se tuvo un resultado de 61, en el periodo 2021 el resultado fue de 78, y para el año 2020 se tuvo un total de 40 alumnos reprobados. **Bajas totales**, en el cuatrimestre enero-abril 2023, se tuvo un total de 130 en el nivel TSU, en el nivel Licenciatura, se tuvo un resultado de 20 bajas y para el nivel posgrado 5 bajas. Respecto al histórico de bajas en el cuatrimestre de enero-abril en el último año 2023 se tuvo un resultado de 155 bajas teniendo una disminución favorable para el nivel TSU de -16.7% y para la licenciatura de -20.0% con respecto al año inmediato anterior; no obstante, el posgrado presenta un total de 5 bajas para el periodo enero-abril 2023. Para el año 2022 fueron 181, en 2021 se tuvo 186 bajas.

Aprovechamiento académico del cuatrimestre enero-abril 2023, para el nivel TSU se logró un resultado de 9.34 en promedio general, para el nivel licenciatura se obtuvo un promedio general de 9.46 y finalmente para el nivel posgrado un promedio general de 9.16. **Becas** del cuatrimestre enero-abril 2023, se lograron otorgar becas en el nivel TSU a 118 estudiantes, mientras que en el nivel licenciatura, se becaron a 132 alumnos, y para el nivel de posgrado 6 becados, siendo así un total de 256 becas otorgadas, que representó que el 10.1% de la matrícula enero-abril contara con beca. **Asesorías académicas**, se le otorgó a un total de 330 alumnos, siendo 208 de nivel TSU y 122 de licenciatura. Del tema de **tutorías**, fue un total de 2,685, siendo 1,575 de TSU, 1,079 de nivel licenciatura y 31 de posgrado. Respecto a las **estadías profesionales** se tuvo un resultado de 510 estudiantes en el enero-abril 2023. En cuanto a los **egresados** del cuatrimestre septiembre-diciembre 2022, fueron un total de **491** siendo 218 mujeres y 273 hombres. Referente al **seguimiento de los egresados** de los últimos 5 años, para el nivel TSU es un total de 969 resultando este en un 52.7% en términos de eficiencia terminal, y para el nivel licenciatura, un total de 1,330 egresados representando un 82.3% en eficiencia terminal. **Titulados** del cuatrimestre enero-abril 2023, fue un total de 296 siendo el mayor número de titulados desde el 2020. En cuanto al **índice de titulación**, de los últimos 5 años, se alcanzó un 62.7% para el nivel licenciatura. Finalmente, en cuanto al **fortalecimiento académico**



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

docente en el cuatrimestre enero-abril 2023, se realizaron un total de 41 capacitaciones a los docentes de las cuales el 90.2% fue de competencias pedagógicas y el 9.8% en áreas disciplinares.

ASUNTOS ACADÉMICOS: El Rector informó que 13 alumnos de la UTTAB presentaron los exámenes para la Certificación Internacional DELF para el programa MEXPROTEC 2023, donde fueron evaluados en 4 competencias. Además, se realizó la difusión de la Convocatoria Plataforma Alianza del Pacífico 2023 a los alumnos de 5to. y 6to. cuatrimestre de TSU; así como a los estudiantes de 1ro. y 2do. del nivel licenciatura en donde presentaron los requisitos, compromisos y beneficios de participar en el programa Alianza del Pacífico. Respecto a las actividades dirigidas a los estudiantes se llevó a cabo la Presentación de proyecto innovador de alumnos en la revista Diálogos del CCYTET, Difusión del Padrón Estatal de Nuevos Talentos del CCYTET, entre otros. En cuanto a las actividades dirigidas a los docentes, se llevó a cabo la reunión con los docentes integrantes de los CA registrados ante PRODEP con el rector de esta Casa de Estudios; Presentación de resultados de proyecto interno de investigación ante el Colegio de Contadores Públicos del Estado de Tabasco A.C.; Presentación de la Convocatoria PRODEP para apoyo a profesores de tiempo completo con perfil deseable; entre otros. Adicionalmente, se presentó la distribución de los **10 cuerpos académicos** por División Académica y nivel de la Universidad Tecnológica de Tabasco: 6 en Formación, 3 en Consolidación y 1 Consolidado con un total de 41 integrantes trabajando en 15 líneas de investigación, cabe mencionar que, de los 41 integrantes, 38 son docentes y 3 son directivos. Además, se presentan dos proyectos de investigación del CA-15 Red Académica Internacional Universidad Tecnológica de Tabasco México-Universidad Santo Tomas Colombia y del CA-19 Desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en los jóvenes investigadores como alternativa para la sostenibilidad en la región sureste de México. Se presentan el número de **docentes investigadores reconocidos**, 4 docentes reconocidos por el SNI, 35 reconocidos por el Padrón Estatal de Investigadores, 31 en el Sistema Estatal de Investigadores y 32 PTC con perfil PRODEP.

Formación integral con actividades culturales, deportivas y de servicio de apoyo, se presenta el concurso de escoltas, actos cívicos, torneos deportivos de la 1ra jornada integral, presentación de la revista experimental virtual, consultas psicopedagógicas, taller PIVA Módulo I, y la aplicación de exámenes



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

psicométricos. Referente a actividades académicas del Centros de Idiomas UT se presentan las principales actividades del área como la aplicación de exámenes TOEFL, Programa de intercambio México-USA, Programa de prácticas profesionales de estudiantes universitarios de Yucatán, British Council-Certificación English Score, Programa de intercambio México-Reino Unido; México-USA y la participación en el foro de empleadores 2023 UJAT. En cuanto a los cursos y capacitaciones de alumnos y docentes se presentan un total de 1,622 alumnos y 25 docentes con capacitaciones. Adicionalmente se muestran las principales actividades académicas: Ciclo de Exposiciones de Proyectos de las 5 Divisiones Académicas, Primera Visita de Seguimiento Virtual de AICE, Participación en la feria "Amigos de la Feria" Tabasco 2023, Panadería Food Park, Turismo "Outdoor", campismo y turismo de naturaleza y cultura, entre otros.

Referente a las **acciones para disminuir la reprobación y la deserción escolar**: En atención a las necesidades de la comunidad estudiantil, los docentes de las cinco divisiones académicas de la UTTAB brindaron asesorías para reforzar temas específicos de manera individual y grupal; se aplicaron acciones remediales extraordinarias y se solicitó al departamento de servicios escolares la apertura del sistema de calificaciones, con el fin de poder asentar la calificación aprobatoria; reduciendo con este los reprobados a 275 alumnos de 499; y al inicio del enero-abril 2023, se realizó la asignación de tutores por grupo, con la finalidad de que el profesor durante el cuatrimestre identifique a los estudiantes que requieren asesorías o canalización al consultorio psicopedagógico. **Acciones para aumentar la tasa de titulación** se continúa el trabajo de agilizar el proceso administrativo que realizan los egresados no titulados, concretamente optimizando el proceso de no adeudo de laboratorios y biblioteca.

Acciones para aumentar la matrícula escolar: las cinco divisiones académicas realizaron entrevistas en Radio, como parte de la campaña de Difusión de la Convocatoria 2023-2024; además los profesores visitaron los planteles de educación media superior. **Acciones para aumentar la eficiencia terminal**: atendiendo la diversidad de factores que impactan sobre la eficiencia terminal, se han adoptado estrategias en la Institución para mitigar esta problemática; tales como: Becas de apoyo económico, apoyo psicopedagógico, actividades culturales y deportivas y platicas de estadías.



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

Seguimiento a las acciones de acreditación de los programas educativos: se realizó la integración de la información de autoevaluación del TSU en Química área Perforación y Servicios a Pozos y TSU en Química área Prevención de Corrosión en la plataforma SIGA, además, docentes de TSU en Química área Tecnología Ambiental y TSU en Química área Industrial, trabajan en el instrumento CACEI, 13 docentes adscritos a TSU en Química área Tecnología Ambiental e Ingeniería en Tecnología Ambiental, se capacitaron a través del curso taller "Mapeo de Atributos de Egreso". Finalmente, se muestra que se realizan las gestiones para reacreditar el PE de TSU en Gastronomía y se continua con la integración de la información de autoevaluación en el sistema SIGA de CACEI del programa educativo de TSU en Procesos Alimentarios.

Administración y Gestión: Se presentó el avance presupuestal evolución del presupuesto de egresos con corte a abril del ejercicio fiscal 2023; además, se presentaron los **Estados Financieros** de los meses de febrero, marzo y abril de 2023. Se presentó los formatos por consideraciones emitidas por la Secretaría de Finanzas del estado de Tabasco en el ejercicio fiscal 2023. Se presentó el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, y Subcomité de Compras, donde se menciona que, el 28 de marzo del 2023 fue instalado e integrado el Comité de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico de la Universidad Tecnológica de Tabasco para el Ejercicio 2023 (Recurso Federal). Y el 29 de marzo del 2023 fue autorizado el inicio de operación del Subcomité de Compras de la Universidad Tecnológica de Tabasco para el Ejercicio 2023 (Recursos de libre disposición). Se presentó **2 Procesos licitatorios** (Licitación Simplificada Mayor) Adquisición de Tarjetas electrónicas de despensa y (Licitación Simplificada Menor) Adquisición de vales de combustible. **Avance del Programa Anual de Mantenimiento 2023 donde se realizaron acciones de mantenimiento preventivo.**

Auditorías externas financieras. Se presentó una tabla del seguimiento de auditorías donde se menciona los números de auditoría: 1-UT-20-AS1-FI02, 1747, 1732, SAGP/AEX001/22, 1798 y 1790 de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. Adicionalmente se presentan los Lineamientos para la aplicación del Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto de la Universidad Tecnológica de Tabasco presentada en la III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020. **Propuesta del Proyecto del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco,** que, derivado de la



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**

04 de julio, 2023

autorización de las modificaciones a la estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con el objetivo de normar la estructura orgánica, así como determinar las funciones que a las unidades administrativas le corresponden, para el cumplimiento del Acuerdo de Creación y la adecuada administración de la Universidad Tecnológica de Tabasco, se elaboró la propuesta del proyecto del nuevo Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco, la cual deberá ser remitida a la Coordinación Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para que emita su opinión favorable. Posteriormente ya con la opinión favorable por parte de la DGUTyP, se enviará dicha propuesta a la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tabasco. Una vez que se cuente con ambos documentos de autorización, se presentará la propuesta de proyecto de Reglamento Interior para que sea aprobada por el Consejo Directivo, en términos de lo dispuesto por los artículos 6, fracción II; 13, fracción III, 17, fracción XI del Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco y 15, inciso c) del Reglamento del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Seguimiento a Juicios Laborales de ejercicios fiscales anteriores: Actualmente se encuentra en trámite 80 juicios laborales, cabe mencionar que, los juicios laborales en trámite en diferentes etapas procesales corresponden a administraciones anteriores, cuyo periodo abarca del 2005 al 2018. Por lo anterior, la Universidad Tecnológica de Tabasco tiene **3** juicios laborales los cuales se encuentran en **etapa ejecución**, por lo tanto, el cobro de los **montos** condenados es inminente y pueden acontecer en cualquier momento, por lo tanto, **es un pasivo para la institución**. Asimismo, se ha mantenido al tanto a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y se señala que al no contar actualmente con los recursos para el pago de laudos y las partidas que conforman el Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, el Rector, **Dr. Lenin Martínez Pérez**, señala que para estar en condiciones de dar cumplimiento a dichos laudos en cumplimiento de ejecutoria solicitará la ampliación presupuestal a la Secretaría de Finanzas. Se anexa tabla resumen y los expedientes correspondientes con los números de los siguientes expedientes: 3439/2009, 1005/2010 A.D., 62/2020 2DO. T.C., y 3569/2014.

Atención y seguimiento de créditos fiscales determinados de los ejercicios fiscales 2011 y 2014: En cuanto al Ejercicio Fiscal 2011, se encuentra en etapa de



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

amparo indirecto radicado ante el Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Tabasco. La autoridad (SAT) interpuso recursos de revisión, con el cual el prestador de servicios está seguro, que, finalmente el Juez confirmará la sentencia favorable a los intereses de la Universidad Tecnológica de Tabasco, esto es así, porque considera que la autoridad tiene elementos jurídicos de fondo para dictar un fallo a su favor. Se está a la espera de que el juez resuelva el recurso de revisión interpuesto por la autoridad. En cuanto al Ejercicio Fiscal 2014, se encuentra en etapa de amparo indirecto radicado ante el Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Tabasco. A la fecha se está en espera de que se dicte la resolución respectiva, destacando en todo momento que se tiene la suspensión definitiva otorgada, dicha resolución puede tardar 3 meses más aproximadamente. En ambos casos, se cuenta con suspensión definitiva para que la autoridad no pueda iniciar el cobro coactivo de los créditos fiscales. Se anexan informes ejecutivos emitidos por el M. en Aud. Hugo Salaya Gallegos, prestador de servicios contratado para la atención de estos créditos fiscales (febrero, marzo y abril).

Cumplimiento a las obligaciones de transparencia, se informa que, en el periodo del 03 de febrero al 12 de mayo del 2023 se recibieron 26 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma. Por otro lado, el 13 de marzo, en el aula ANFECA de la Universidad, se entregaron reconocimientos por el cumplimiento de las obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de Tabasco a enlaces de la UTTAB. Aunado a ello, se llevó a cabo una charla con el tema "Protección de Datos Personales".

Actividades realizadas por la Dirección de Servicios Escolares, respecto al nuevo ingreso de TSU, para septiembre – diciembre 2023, se proyectan 1,209 aspirantes. En cuanto a los egresos de abril 2023, a partir del 2 de mayo, se comenzó con la atención de los 510 egresados del nivel Licenciatura. Y en lo que respecta a los egresos de agosto-diciembre de 2022, en marzo se realizó la transferencia de título de los 19 egresados de diciembre 2022. En diciembre se inició la impresión de documentos oficiales de los egresados de agosto 2022. Además, el 23 de febrero se llevó a cabo en el Foro UTTAB, la Ceremonia de Graduación de la LIV Generación de TSU, correspondiente a los 45 egresados de diciembre 2022, entregando un total de 5 Menciones Honoríficas a los egresados con mejor promedio de las divisiones académicas.



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

Actividades de Mejora Continua en los procesos institucionales, respecto al seguimiento de acreditaciones de programas educativos para el año 2023 se propone trabajar en 9 PE. Actualmente se están trabajando los instrumentos de evaluación de los PE de TSU en Procesos Alimentarios, TSU en Prevención de Corrosión y TSU en Química área Perforación y Servicios a Pozo, con el organismo acreditador CACEI, con fecha de entrega en julio de 2023. Por otro lado, los días 2 y 6 de marzo, en las instalaciones de la UTTAB se llevó a cabo el Curso "Primeros Auxilios" con alumnos y docentes de la División Académica de Turismo y Gastronomía, con un total de 88 participantes. Además, el 19 de abril, a las 11:00 horas la Universidad participó en el Macrosimulacro a nivel nacional con un escenario de actuación de un sismo, obteniendo como resultado un total de 1,768 personas evacuadas. Aunado a ello, se realizó la conferencia "Prevención de la Violencia de Género en las Mujeres", llevada a cabo en el Foro UT, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, disertada por la Mtra. Ana Julia Valencia Méndez, Titular de la Policía Estatal Preventiva con Perspectiva de Género de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), contando con una asistencia de 298 personas. Se presenta también, el consumo y costo de energía eléctrica comparando el cuatrimestre enero-abril de los años 2022 y 2023, donde hubo un incremento de 168,945 kWh y de \$840,058.59 pesos mexicanos.

Actividades realizadas por la Dirección de Informática, se informó que, los alumnos de nivel maestría puede generar su ficha de pago referenciados a través de la plataforma académica (SAILUT), facilitando el proceso pagos de colegiaturas. Además, se actualizó la credencial del personal docente y administrativo con la implementación de un código QR que permite la validación y vigencia del personal, actualización de información y nuevo diseño de la credencial.

Planeación y Evaluación: Se informó de la **Evaluación y seguimiento del PIDE 2019-2024**, se llevó a cabo la 2da. reunión de seguimiento el 10 de marzo; la 3ra. Reunión se realizó el 27 de marzo y la 4ta. reunión se presentó el 16 de mayo de 2023 con todo el grupo directivo. Por primera en la historia de la Universidad, se presentan ante la junta directiva las propuestas de los Proyectos de Manual de Organización y Manual de Procedimientos de la Universidad Tecnológica de Tabasco, en primer punto se presentan los aspectos legales establecidos en el Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, publicado en el



**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**

04 de julio, 2023

suplemento 5604 al Periodo Oficial del Estado de fecha 22 de mayo de 1996 y las reformas al mismo, publicada en el suplemento 8055 D del Periodo Oficial del Estado de fecha 19 de noviembre de 2019. Posteriormente, Mediante Oficio: CTILOPEET/003/2023 de fecha veinte de abril de dos mil veintitrés, en el cual la **Comisión Técnica** para la Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, informó sobre el **acuerdo SMARI/S-ORD-125/AT** tomado en la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Subcomisión de Modernización Administrativa y Reglamentación Interna, donde se **aprobó la propuesta de modificación de la estructura orgánica** de la Universidad Tecnológica de Tabasco. En seguimiento a lo anterior, con fecha dos de mayo de dos mil veintitrés mediante Memo No. UTTAB/ABG/028/23 dirigido al Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez, Director de Administración y Finanzas, se remitió el informe referente a las modificaciones a la estructura orgánica aprobadas, anexando el oficio de autorización original y la estructura orgánica autorizada, para que se realicen los trámites administrativos correspondientes; además, se informó al Consejo Directivo, referente a la situación de los Manuales de Organización y de Procedimientos, para que estos puedan ser aprobados y publicados, la Universidad debe concluir el proceso de validación de su estructura orgánica, así como lo señalado en el Art. Segundo Transitorio que señala que deberá ser previamente validado y publicado el Reglamento Interior armonizado a la nueva estructura, en los términos de lo previsto por los artículos 13, fracciones III y V; 17, fracción X del Reglamento Interior de la UTTAB. Por lo anterior, como parte de los trabajos de la Dirección de Planeación y Evaluación, se realizó la **entrega del Proyecto del Manual de Organización alineado a la nueva estructura** entregada al titular de la institución, el Dr. Lenin Martínez Pérez y al titular en ese entonces el, Director de Administración y Finanzas mediante el MEMO No. UTTAB/PLAEVA/168/2022, donde en este año solo se realizaron actualizaciones de forma, se adjunta para conocimiento mismo que **se encuentra realizado al 100%**. Adicionalmente se informó al Consejo Directivo que **se encuentra realizado al 100% el Proyecto de Manual de Procedimientos**, mismo que fue realizado y trabajado de forma conjunta con la Titular de la Unidad de Mejora Continua, la Mtra. Consuelo León Peralta, quien coadyuva en la institución para la actualización y mejora de los procesos en las diversas áreas. Se remite oficio de entrega de parte de la titular y la minuta de reunión previo la entrega (Se anexan ambos documentos completos).



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

Respecto a los Fondos Extraordinarios como: Las economías de Ejercicios Fiscales anteriores del FAM Potenciado y Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Ejercicio Fiscal 2023 se informó al Consejo Directivo de la participación de la institución en el Fondo de Aportaciones Múltiples, mismo que fue remitido en el Ejercicio 2022 y reprogramado en el 2023 donde se otorgaron recursos para las siguientes necesidades: Mantenimiento y rehabilitación de infraestructura física, con un monto asignado de \$4,505,011.00 pesos mexicanos. Se presenta una tabla de distribución del proyecto por edificio para la rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos. Adicionalmente se presentó las Economías **de Ejercicios Fiscales anteriores sobre** el suministro y colocación de **80 minisplits** que se colocaran en los edificios 1,3,5,6,7 y 8 y suministro y colocación de pintura vinil acrílica a los edificios de 1,3,5,7 y biblioteca Universitaria con una inversión de \$2,722,928.41 pesos mexicanos, ambos proyectos esperando sean ejecutados por el ITIFE a mediados de año. Se informó del recurso obtenido a través del **Fondo Extraordinario: Programa U080 (Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación), para el Ejercicio Fiscal 2023** teniendo como meta general: La creación de laboratorio de aplicaciones operativas de vehículos no tripulados que coadyuve a la pertinencia de la oferta educativa y al servicio de los alumnos para el fortalecimiento de la retención escolar, así como el incremento de la matrícula inscrita. Se presenta una infografía con las acciones a realizar con una inversión neta de \$2,793,996.00 pesos mexicanos. Finalmente, sobre el mismo rubro, se presenta una tabla de la distribución en equipamiento y adecuación del espacio y rehabilitación del mismo.

Vinculación y Extensión: Actividades relevantes de vinculación institucional, el 16 de marzo de 2023, se realizó la entrega de manera virtual a través de la plataforma Zoom de la Membresía Oracle Academy México a la Universidad Tecnológica de Tabasco, y dio inicio la capacitación a docentes que podrán utilizar esta plataforma con sus estudiantes.

Firma de convenios: Se firmó un total de 9 convenios de las que se destacan con la Universidad de Córdoba, España, Casa Dorada los Cabos Resort & Spa, Almacenes Alimenticios, S.A. De C.V. (Pizzería Di Bari), Fundación Volver a Soñar A.C., entre otros.

Actividades de la Dirección de Servicios Especializados: se llevó a cabo la reunión para tomar acuerdos sobre la prestación del servicio CISCO, los cursos



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

que contiene, las capacitaciones que ofrece y demás información; El departamento de Servicios Tecnológicos gestionó la renovación de contrato para el Soporte Técnico CISCO, para la Universidad Tecnológica de la Selva; Se realizaron reuniones para tomar acuerdos con los especialistas de la UTTAB, en cuanto a la prestación de Servicios Tecnológicos; Se asistió a una videoconferencia realizada por el Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor sobre la NOM-051-SCFI/SSA1-2010, entre otros; acciones para el fortalecimiento del emprendimiento, educación continua y bolsa de trabajo: Se presenta una tabla de los cursos y capacitaciones en temas de emprendimiento, destacando el número de alumnos beneficiados, siendo este, un total de 1,184. Además, se informa que, se impartió la plática: "Ética profesional" a través del departamento de Seguimiento de Egresados y Educación Continua, a 71 egresados la División Académica de Química. Por otro lado, en coordinación con el del Servicio Nacional de Empleo Tabasco, se impartió el taller "Estructura tu CV y Entrevista Laboral". Y respecto a la **Bolsa de Trabajo**, se colocó un total de 4 egresados en las empresas Grupo Corporativo Bonfil, S.C. y Ecological Biodiversity S.A de C.V.

Acciones del seguimiento de egresados: se informó el proceso de seguimiento de egresados al egresar y después de un año de egreso. Además, de las acciones que se realizan en el seguimiento de egresados a través de un informe adjunto. Se presentan las acciones referentes a la **difusión universitaria** y las actividades realizadas de **responsabilidad social**. Tales como: Siembra de árboles tropicales, curso de Primeros Auxilios, colecta interna "Alimentando a niños con cáncer", campañas de sensibilización para el Ahorro de la energía eléctrica, pláticas de Seguridad Vial, colecta anual de la Cruz Roja Mexicana entre otros. Aunado a ello, se presentan las actividades del área coordinadora de archivos, destacando las siguientes: Elaboración e integración de la Guía de Archivo Documental 2022 de la UTTAB; participación en las actividades del día del Archivista el pasado 27 de marzo con la actividad de difusión "Postales Conmemorativas" para difusión en las redes sociales de la UTTAB, entre otros. Se presenta finalmente el guion del video institucional.

El Consejo Directivo tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondiente a los meses de **febrero, marzo y abril 2023** entregados a la Secretaría de Finanzas, así como a la Secretaría de la Función Pública,

[Handwritten signatures in blue ink]



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

reservándose estas el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES

Nota 8 El **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente del **Consejo Directivo**, puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.

El **M. en Aud. Samuel Méndez Vidal**, representante de la Secretaría de Finanzas felicitó al Rector por la información presentada de manera ejecutiva, en donde se reflejan los trabajos y la organización en la UTTAB y desea éxito.

El **Ing. Juan Alberto Juárez Sosa**, representante de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP, solicitó al Rector trabajar para elevar la matrícula, ya que es el compromiso de los Rectores con la Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP, debido a que se observó que no han recuperado la matrícula que tenía la UTTAB en el 2018, expuso que hay 4 carreras de TSU están por debajo de 25 estudiantes; de las carreras de pregrado el 50% están por debajo de 25 estudiantes, en posgrado la carrera de desarrollo turístico requiere atención; por lo que se le recomienda que se cree un grupo técnico que desarrolle planes de acción de gran talante para captar la matrícula y recuperar lo estándares.

El **Dr. Lenin Martínez Pérez**, Rector de la UTTAB, referente al comentario del representante de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnica de la SEP, comentó que la carrea de Técnico Superior Universitario en Corrosión, no se ha querido cerrar ya que es una carrera que tiene un impacto en Tabasco, sin embargo, el mercado está marcado otra pauta, no se quisiera cerrar, ya que solo se imparte en dos Universidades Tecnológicas en Tabasco y en Altamira Tamaulipas, pero la realidad ya nos alcanzó y se tiene muy claro el oficio que hizo llegar la DGUTy P, referente a grupos de 25 estudiantes debería valorarse y en grupos menores a éste, pensar quizás en una liquidación.

El **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, comentó que, referente a la carrera de Técnico Superior Universitario en Corrosión, es una carrera que en su momento tuvo su auge, sin embargo recomendó al Rector realizar un ejercicio de reflexión en coordinación con la DGUTy P, con la finalidad de verificar si es prudente liquidar la carrera, ya que es un servicio que si se requiere en tabasco y en todo el país, por lo que considera dar una orientación y así dar cavida a esta demanda que en algún momento se volverá a tener.



II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

04 de julio, 2023

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

Nota 9 La **Mtra. Elizabeth Mendoza González**, Directora de Educación Superior y Secretaria de Acuerdos, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en la **II Sesión Ordinaria 2023**, mismos que fueron ratificados por los asistentes.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **10:57** (Diez horas con cincuenta y siete minutos) del día en que se actuó, el **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figuera**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente del Consejo Directivo, dio por concluida la **II Sesión Ordinaria 2023** de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce esta acta los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**

04 de julio, 2023

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Con derecho a voz y voto
Representantes del Gobierno Estatal

Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa

Subsecretario de Educación Media y Superior y
Presidente Suplente, en representación de la
Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y
Presidente del Consejo Directivo

Lic. Juan Antonio Torres Báez

En representación del Ing. José Friedrich García Mallitz
Secretario para el Desarrollo Económico y la
Competitividad

Ing. Pedro Rodríguez Esquivias

En representación de la Lic. María Luisa Somellera
Corrales, Secretaria para el Desarrollo Energético

Representantes del Gobierno Federal

Ing. Juan Alberto Juárez Sosa

En representación del Dr. Francisco Luciano
Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación
Superior de la SEP

Ing. Juan Alberto Juárez Sosa

En representación de la Mtra. Marlenne Johvana
Mendoza González, Directora General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP

L.C.P. Irma Luna González

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado
de Tabasco

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**

04 de julio, 2023

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Representante del Municipio

Ing. José Antonio Burelo Cacho

En representación de la Lic. Yolanda Osuna Huerta,
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Centro

Representantes con derecho a voz pero sin voto

Comisario

C. José Manuel Hernández Domínguez

En representación del M. en Admón. Jaime Antonio
Farías Mora, Secretario de la Función Pública

Invitados especiales

Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra

Subsecretaría de Planeación y Evaluación de la
Secretaría de Educación

M. en Aud. Samuel Méndez Vidal

En representación del Lic. Luis Romeo Gurría Gurría,
Secretario de Finanzas



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco**
04 de julio, 2023

Secretaría de Acuerdos

Firma

Mtra. Elizabeth Mendoza González
Directora de Educación Superior

**Rector de la Universidad Tecnológica de
Tabasco**

Firma

Dr. Lenin Martínez Pérez